INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 13/2023

En la ciudad de Pilar, capital del Dpto. de Ñeembucú, a los 14 días del mes de noviembre del año 2023, en la sede del Departamento Administrativo - Financiero, sito en el Palacio de Justicia, primer piso, en las calles Pilade Valoriani entre Capitán Zamphirópolos y Leonas del Ycuá Pytá, siendo las 08:30 horas se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú conformado por Resolución del Consejo de Administración N° 009/2023 de fecha 01 de febrero de 2023, con la participación de las siguientes personas: ***la Abg. Sandra Marilin Rolón Aquino, Técnica Administrativa y la ACPN Andrea Yolanda Toñanez Villalba, Técnica Administrativa III,*** para dar inicio al acto de evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado por la modalidad de **Licitación por Contratación Directa N° 06/2023** denominado **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN – AD REFERÉNDUM" - ID N° 433569.** Para lo que hubiere lugar, se aclara que ***el Dr. Juan Manuel Stete Ghiringhelli, Miembro del Tribunal de Apelación de la Niñez y la Adolescencia y Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas, se encuentra con permiso por vacaciones.***

El Comité de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, de conformidad a lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, procede a emitir el Informe Técnico de Evaluación de Propuestas presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA.

a) N° de ID: 433569.

b) Nombre del Llamado: Adquisición de Equipos de Computación – Ad Referéndum.

c) Modalidad: Licitación por Contratación Directa.

2. APERTURA DE SOBRES.

En fecha 27 de octubre de 2023, conforme al procedimiento previsto en el Art. 24 de la ley 2051/03 y el Art. 57 del Decreto 2992/19, se realizó el acto de Apertura de Ofertas, en la sede del Palacio de Justicia de Pilar, primer piso, Sala de Juicios Orales, en la ocasión se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

N°	OFERENTES	RUC N°	MONTO TOTAL OFERTADO Gs.
1	SDA PARAGUAY S.A.	80017709-6	69.143.000.-
2	HUBE SCIENTIFICS S.R.L.	80102098-0	76.290.100.-

2.1. Observaciones realizadas en el acta de apertura de ofertas.

En la oportunidad de apertura de ofertas, se deja constancia de que no hubo observaciones de terceros.

3. VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DOCUMENTAL.

Posteriormente, basados en las disposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) para el presente Llamado y de conformidad a lo establecido en el Art. 61 del Decreto 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas se aboca a la revisión de las **documentaciones de carácter sustancial** presentadas por las firmas oferentes a efectos de verificar su cumplimiento; los resultados se exponen en el siguiente cuadro:

N°	DOCUMENTACIONES	OFERENTES	
		SDA PARAGUAY S.A.	HUBE SCIENTIFICS S.R.L.
1	**Formulario de Oferta. (*)** [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	CUMPLE

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

ABOG. SANDRA MARILIN ROLÓN
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL ÑEEMBUCÚ COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

2	**Garantía de Mantenimiento de Oferta, 5%. (*)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	CUMPLE	CUMPLE
	Oferentes Individuales – Personas Jurídicas		
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	N/A
7	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	N/A

3.1. Conclusión del análisis documental de carácter sustancial:

De acuerdo al resultado del análisis expuesto precedentemente, se visualiza que los documentos de carácter sustancial han sido presentados con sus ofertas en forma correcta por las firmas oferentes, conforme a los requerimientos establecidos tanto en el PBC como en las normativas legales vigentes.

3.2. Revisión y requerimiento de documentos formales faltantes.

Considerando las documentaciones solicitadas por el PBC, y respecto a los documentos no presentados y/o presentados, pero con observaciones; notificación mediante se solicitó a las firmas oferentes, la remisión de las mismas a la dirección del correo electrónico del comité; según siguiente detalle:

- **Cédulas de Notificación CD N° 06/2023 - N° 1 y N° 2, de fecha 02/11/2023:** con éstas se solicitó la remisión de las documentaciones identificadas como no presentadas y/o presentadas, pero con observaciones, dándoseles un plazo de 24 horas hábiles para la presentación (*ver anexo*).

Las documentaciones remitidas por las firmas oferentes se hallan adjuntas al anexo del presente informe.

4. AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS.

Se deja constancia de que los cálculos de los importes que contienen las ofertas de las firmas oferentes no presentan errores aritméticos, pudiendo constatarse en el Cuadro Comparativo de precios adjunto al informe.

5. EVALUACIÓN ECONÓMICA

5.1. Certificado de Producto y Empleo Nacional.

A los efectos de esta evaluación, se considera la Ley 4558/2011 y sus modificaciones, que establecen el mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas. El Art. 2°, dispone que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 40 %, a favor de los productos y servicios de origen nacional. Para la aplicación del margen de preferencia, las firmas deben presentar indefectiblemente el Certificado de Origen Nacional vigente, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de la oferta. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

Se deja constancia de que en la ocasión la aplicación del margen de preferencia no fue realizada, en vista de que ninguna de las firmas oferentes presenta cotización de bienes de origen nacional.

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

ABOG. SANDRA MARILIN ROLÓN
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL ÑEEMBUCÚ ★ COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

5.2. Margen de Preferencia Local.

En la oportunidad no se lleva a cabo la aplicación del margen de preferencia en vista de que ninguna de las firmas oferentes se halla ubicada dentro del territorio departamental.

6. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, el Comité de Evaluación de Ofertas comparó los precios de los ítems cotizados por las firmas oferentes con los precios de referencia, y constató que las ofertas presentadas por las firmas oferentes registran diferencias que superan los parámetros establecidos en el Artículo 4° de la citada Resolución (*ver anexo Cuadro de Análisis de Precios*), motivo por el cual se ha solicitado a los mismos, mediante Cédula de Notificación CD N° 06/2023 – N° 2, de fecha 02/11/2023, la composición y justificación de los precios que contienen sus ofertas.

Cumplido el plazo señalado se deja constancia de cuanto sigue:

- La firma oferente SDA PARAGUAY S.A. ha presentado la composición de los precios cotizados de los ítems solicitados en tiempo y forma, la misma se halla adjunta en el anexo.
- La firma oferente HUBE SCIENTIFICS S.R.L. no ha presentado la composición y justificación de precios ofertados en los ítems 1 y 4, motivo por el cual, según establece la Resolución DNCP N° 1890/2020, "*Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada*", la oferta de la firma oferente HUBE SCIENTIFICS S.R.L. queda desestimada para los ítems 1 y 4.

6.1. Selección de las ofertas con los precios más convenientes según ítem/s cotizado/s.

Según el análisis precedente y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto N° 2992/19 se procede a analizar y seleccionar las ofertas de las firmas oferentes, de acuerdo al ítem cotizado, con los precios más convenientes, a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria.

Conforme a las Planillas de precios presentadas por los oferentes, y el sistema de adjudicación por ítem, la selección de las ofertas de los ítems con los precios más convenientes queda como sigue:

- Ítems 1, 2, 3 y 4 para la firma oferente SDA PARAGUAY S.A.

7. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER FORMAL.

Seguidamente se procede a verificar el cumplimiento de los documentos presentados por parte de la firma oferente seleccionada respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

N°	DOCUMENTACIONES	OFERENTE
		SDA PARAGUAY S.A.
1	Constancia de Inscripción en el registro Único de Contribuyentes	CUMPLE
2	Fotocopia simple de documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	CUMPLE
3	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
4	Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios.	CUMPLE
5	Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
6	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE

De conformidad a la tabla precedente, se observa que la firma oferente SDA PARAGUAY S.A. cumple en su totalidad con los requisitos documentales formales analizados en el presente apartado, presentándolos en tiempo y forma establecidos.

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

ABOG. SANDRA MARILIN ROLÓN
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ÑEEMBUCÚ COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS

7.1. <u>Capacidad Legal</u>: **RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACION EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSION EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS.**

En observancia a lo establecido en las mencionadas disposiciones legales, y de modo a corroborar que la firma oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de que sus miembros no se hallan comprendidos en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40, Incs. a y b, m y n, de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, modificado por Ley N° 6716/2021, se procede a evaluar de la siguiente manera:

DATOS DE FIRMA OFERENTE	CRITERIOS		
	Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las Prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03, modificado por Ley N° 6716/21.	Verificación en los registros de Personal de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, para detectar si el/los oferente/s se halla/n comprendido/s en las prohibiciones del inc. a del Art. 40	Verificación en los registro del sistema websiare.hacienda.gov.py, base de datos del SINARH, para detectar si el oferente se halla comprendido en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública".
SDA PARAGUAY S.A. / Socios			
Federico Manuel Raúl Frontanilla Vallejos con C.I. N° 3.385.010.-	**CUMPLE**	**NO REGISTRA DATOS**	**NO REGISTRA DATOS**
Federico Inocencio Frontanilla Riveros con C.I. N° 524.067.-	**CUMPLE**	**NO REGISTRA DATOS**	**NO REGISTRA DATOS ACTIVOS** *(baja como docente de la UNA en 2022)*
Esperanza Catalina Vallejos de Frontanilla con C.I. N° 751.212.-	**CUMPLE**	**NO REGISTRA DATOS**	**NO REGISTRA DATOS ACTIVOS** *(baja como docente de la UNA en 2003)*
Maria Emilia Frontanilla Vallejos con C.I. N° 3.385.024.-	**CUMPLE**	**NO REGISTRA DATOS**	**NO REGISTRA DATOS**

Conforme a los datos expuestos, se concluye que los miembros de la firma oferente no incurren en las prohibiciones establecidas en las bases legales analizadas, cumpliendo con la capacidad legal solicitada en el PBC.

8. <u>VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS Y AMONESTADOS DEL SICP.</u>

En cumplimiento de este apartado, se procedió a verificar el Registro de Inhabilitados y Amonestados del SICP, y se constató que a la fecha la firma oferente **no registra** sanciones vigentes, pudiéndose constatar este dato en la página web de la DNCP, en el módulo ***"Sanciones a Proveedores"***.

Se adjunta captura de la firma oferente SDA PARAGUAY S.A.:

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

ABOG. SANDRA MARILIN ROLÓN
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ÑEEMBUCU ★ COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS

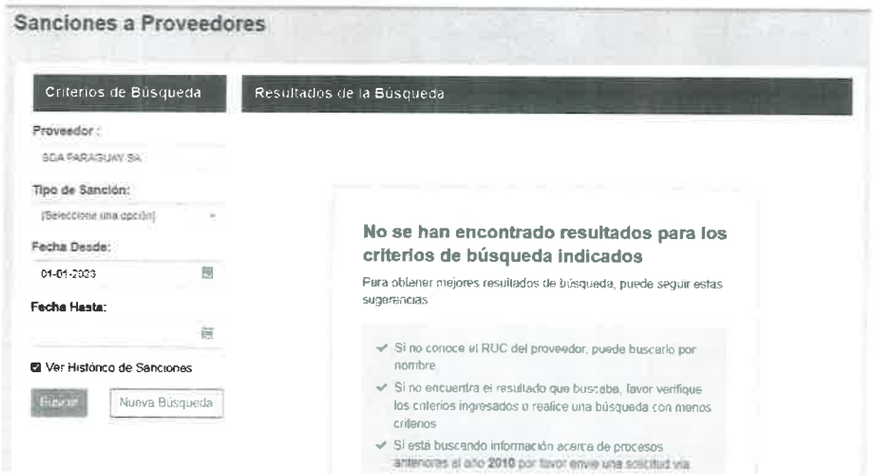

9. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA.

Seguidamente se procede al Análisis de la Experiencia, cuantificando copias de contratos y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, correspondientes a los periodos contemplados entre los años 2020, 2021 y 2022; por montos equivalentes como mínimo al 50 % correspondiente a la suma que resulte del Monto Total ofertado según ítems cotizados.

De conformidad al criterio "Experiencia requerida", establecido en el PBC, conforme a las documentaciones presentadas, las cuales arrojan los resultados expuestos en el siguiente cuadro:

N°	EMPRESA	Monto Total ofertado	50 %	Monto Total Ejecutado	Cumple / No Cumple
1	**SDA PARAGUAY S.A.**	69.143.000	34.571.500	762.759.496	CUMPLE

De la verificación realizada, conforme a los datos expuestos en el cuadro, se concluye que la firma oferente cumple con lo establecido en el PBC en lo referente a la experiencia solicitada.

10. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA.

Para dar cumplimiento a los criterios solicitados en el PBC en cuanto a la capacidad técnica, se procede a la verificación de los documentos presentados por la firma oferente:

DOCUMENTACIONES		OFERENTE SDA PARAGUAY S.A.
➢ Certificado de ser Representante Oficial, Importador Oficial, Distribuidor Oficial o Sub distribuidor Oficial en la República del Paraguay de los productos ofertados, vigente a la fecha de apertura del llamado.		
➢ **Autorizaciones:**	**a. Para Fabricante:** Registro de Marca Vigente, expedido por la autoridad competente. Patente Municipal vigente, del lugar donde se encuentra Fábrica (en caso que corresponda). Constancia del Registro Industrial expedida por el Ministerio de Industria y Comercio, en la debe constar que su actividad específica sea fabricante.	**N/A**
	b. Para Distribuidor: Autorización expedida por el representante para la distribución del producto de la Marca ofertada en la República del Paraguay; acompañada del documento que acredite la representación invocada, y documento de fábrica, para certificar la cadena de autorización del producto ofertado vigente a la fecha de apertura del llamado.	**CUMPLE**
	c. Las autorizaciones deberán estar vigentes a la fecha de Apertura de Ofertas, no se admitirán autorizaciones vencidas.	**CUMPLE**
Catálogo de productos de los ítems ofertados.		**CUMPLE**

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

ABOG. SANDRA MARILIN ROLÓN
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL ÑEEMBUCU
COMITE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

De acuerdo al análisis realizado, se puede constatar que el oferente ha presentado en tiempo y forma las autorizaciones correspondientes para acreditar la cadena de autorización como Sub distribuidor Oficial en la República del Paraguay de los productos ofertados, las mismas se encuentran vigentes, no vencidas. Ha presentado los catálogos de todos los bienes ofertados, pudiendo concluir que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por el PBC, y por consiguiente con la Capacidad Técnica requerida.

11. CONCLUSIÓN.

De acuerdo al resultado del análisis expuesto precedentemente, se concluye que la firma oferente:

- **SDA PARAGUAY S.A. con RUC 80017709-6:**
  - Ha presentado las documentaciones solicitadas en el PBC.
  - Ha presentado la composición y justificación de los precios cotizados.
  - Propone una oferta económicamente aceptable para los intereses económico-financieros de la institución.
  - A la fecha, no se encuentra inhabilitada ni amonestada según registro en el SICP.
  - No presenta registro en el SINARH que le imposibilite contratar con el Estado.
  - Según las documentaciones presentadas y analizadas cuenta con las condiciones legales, económicas, la experiencia y la capacidad técnica requeridas para la adjudicación de los siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
1	Computadora Personal de Escritorio (PC).
2	UPS 800 VA.
3	UPS 3000 VA.
4	Impresora Láser.

POR TANTO, EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ RECOMIENDA, SALVO MEJOR PARECER:

ADJUDICAR, el llamado por la modalidad de **Licitación por Contratación Directa N° 06/2023** denominado **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN – AD REFERÉNDUM" - ID N° 433569,** de acuerdo a lo establecido en el PBC, a las siguientes empresas:

- **SDA PARAGUAY S.A.**, domiciliado en Mcal. López 347, de la ciudad de Lambaré, por un monto total de **Gs. 69.143.000** (guaraníes sesenta y nueve millones ciento cuarenta y tres mil), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, con modalidad de CONTRATO CERRADO con vigencia desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones; erogaciones imputables al ***RUBRO 543 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN.***

El presente informe de evaluación y propuesta de ADJUDICACIÓN se basa en lo establecido en el Art. 27 y 28 de la Ley 2051 de DNCP y el Capítulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 2.992/2019 que reglamenta el supra citado cuerpo legal. -----

Siendo la fecha indicada al inicio, EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente informe y las documentaciones que lo respaldan, a fin de proceder a la Adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas. ----------

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

ABOG. SANDRA MARILIN ROLÓN
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL ÑEEMBUCÚ COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Suscriben el informe los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, ratificándose en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, con lo que se da por terminado el acto, siendo las 12:00 horas. ----------

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

ABOG. SANDRA MARILIN ROLÓN
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ÑEEMBUCU ★ COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS

ANEXOS

1. Cuadro de Análisis de Precios ofertados.
2. Cuadro Comparativo de Ofertas.
3. Notificaciones a los oferentes.

PODER JUDICIAL
COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ÑEEMBUCU

PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Compromiso con la gente

Denominación del Llamado: Adquisición de Equipos de Computación - Ad Referéndum con ID: 433569

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	SDA PARAGUAY S.A.				HUBE SCIENTIFICS S.R.L.			
				Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%
1	43211508-001	Computadora Personal de Escritorio (PC).	5	8.836.300	8.800.000	-36.300	0%	8.836.300	10.665.020	1.828.720	21%
2	39121004-024	UPS 800 VA.	9	689.000	488.000	-201.000	-29%	689.000	600.000	-89.000	-13%
3	39121004-993	UPS 3000 VA.	2	4.808.750	3.988.000	-820.750	-17%	4.808.750	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	43212105-001	Impresora Láser.	5	2.100.000	2.555.000	455.000	22%	2.100.000	3.513.000	1.413.000	67%

Mas del 15% superior al Precio de Referencia.
Mas del 25% Inferior al Precio de Referencia.

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ABG. SANDRA MARILIN ROLON AQUINO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL ÑEEMBUCÚ

PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Compromiso con la gente

Denominación del Llamado: Adquisición de Equipos de Computación - Ad Referéndum con ID: 433569

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

							SDA PARAGUAY S.A.				HUBE SCIENTIFICS S.R.L.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	43211508-001	Computadora Personal de Escritorio (PC).	Unidad	UNIDAD	No	5	HP	CHINA	8.800.000	44.000.000	ACER	USA/CHINA	10.665.020	53.325.100
2	39121004-024	UPS 800 VA.	Unidad	UNIDAD	No	9	CONCEPTRONIC	CHINA	488.000	4.392.000	FTX	CHINA	600.000	5.400.000
3	39121004-993	UPS 3000 VA.	Unidad	UNIDAD	No	2	CONCEPTRONIC	CHINA	3.988.000	7.976.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	43212105-001	Impresora Láser.	Unidad	UNIDAD	No	5	HP	CHINA	2.555.000	12.775.000	HP	USA/CHINA	3.513.000	17.565.000
TOTAL										69.143.000				76.290.100

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ÑEEMBUCU
COMITE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ABG. SANDRA MARILIN ROLON AQUINO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN CD Nº 06-2023

Pilar, 02 de noviembre de 2023

OFERENTE:	SDA PARAGUAY S.A. RUC: 80017709-6
LLAMADO:	CD Nº 06/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN – AD REFERÉNDUM"; ID Nº 433569.
REFERENCIA:	SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARA EVALUACIÓN.

LA ABOGADA SANDRA MARILIN ROLON, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, a través del presente instrumento, se dirige a Ud./s en el marco del proceso de evaluación de ofertas del llamado de referencia a fin de solicitar que, en el plazo señalado, PRESENTE a la Convocante la/s siguiente/s documentación/es:

1. **EXPERIENCIA REQUERIDA**

Copia de Contratos y/o Facturas, que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas ejecutados como mínimo en los años 2020, 2021 y 2022, la sumatoria de los mismos deberá ser como mínimo el 50 % correspondiente a la suma que resulte del monto total SEGÚN ÍTEMS COTIZADOS establecido en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de contratos y facturas que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto, siempre que hayan sido formalizados en los periodos mencionados.

2. **CAPACIDAD TÉCNICA**

2.1. **Para Distribuidor:** *Autorización expedida por el representante para la distribución del producto de la Marca ofertada en la República del Paraguay; acompañada del documento que acredite la representación invocada, y documento de fábrica, para certificar la cadena de autorización del producto ofertado vigente a la fecha de apertura del llamado.*

- **En el caso de HP:** documento que acredite la representación invocada, y documento de fábrica. (de PSLINE).
- **En el caso de CONCEPTRONIC:** Certificado de ser Representante Oficial, Importador Oficial, **Distribuidor Oficial** o Subdistribuidor Oficial en la República del Paraguay de los productos ofertados, vigente a la fecha de apertura del llamado. **Autorización expedida por el representante para la distribución del producto de la Marca** ofertada en la República del Paraguay; acompañada del **documento que acredite la representación invocada, y documento de fábrica**, para certificar la cadena de autorización del producto ofertado **vigente a la fecha de apertura** del llamado.

2.2. **Catálogo de producto** del ítem 1-Computadora personal de Escritorio.

La/s documentación/es solicitada/s deberá/n ser remitida/s en formato PDF, adjunta/s a una nota de presentación dirigida a la atención del COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, a la dirección de correo electrónico comiteevaluacionpilar@pj.gov.py a fin de que sea/n puesta/s a disposición del Comité de Evaluación de Ofertas para el análisis correspondiente.

LA NO PRESENTACIÓN DE LO SOLICITADO EN EL TIEMPO ESTABLECIDO, SERÁ CAUSAL DE DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 03/11/2023

HORA: 12:00

Atentamente.

ABOG. SANDRA MARILIN ROLÓN
Miembro Comité Evaluación de Ofertas

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ÑEEMBUCU
COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS

SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARA EVALUACIÓN DE OFERTAS

Comité de Evaluación Pilar

jue 02/11/2023 9:58

Para:info@sda.com.py <info@sda.com.py>;

2 archivos adjuntos (860 KB)

SDA 1.pdf; SDA 2.pdf;

Buenos días.
Por intermedio del presente, remitimos Cédulas de Notificación correspondientes al llamado CD Nº 06/2023 denominado "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN - AD REFERÉNDUM". Las documentaciones solicitadas deberán ser enviadas a través de este medio, en el plazo establecido en las cédulas para que el comité las analice.

FAVOR REMITIR ACUSE
Atentamente,
Comité de Evaluación de Ofertas
Circunscripción Judicial de Ñeembucú

Asunción, 02 de noviembre de 2023

Señores
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DPTO. ÑEEMBUCU - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Atte.: Abg. Sandra Marilin Rolón, Miembro del Comité de Evaluación
Presente

Ref.: Su nota Cedula de Notificación CD N° 06-2023 - 1

Me dirijo a usted, y con respecto a la nota de referencia, de modo remitir lo solicitado:

1. Experiencia requerida, copia de contratos y/o facturaciones de los años 2020-2021-2022: **ADJUNTO.**
2. Capacidad técnica:
    a. Para distribuidor:
        i. **HP: ADJUNTO.**
        ii. **Conceptronics: ADJUNTO.**
    b. Catálogo de producto del ítem 1: Computadora personal de escritorio: **ADJUNTO**

Atentamente,

SDA Paraguay S.A.
Manuel Dominguez 850
Asunción – Paraguay

Federico M. R. Frontanilla V.
Presidente

SDA PARAGUAY S.A.

INFORMÁTICA, ELECTRÓNICA
Y SERVICIOS CONEXOS
Mcal. López 347
Tel/Fax: (595 21) 908462
e-mail: info@sda.com.py
Lambaré - Paraguay

Timbrado Nº 14344730
Fecha inicio Vigencia 21/09/2020
Fecha fin Vigencia 30/09/2021
RUC: 80017709-6

FACTURA

Nº 001-001 0002681

Fecha de Emisión: 28 de diciembre de 2020 — Condiciones de Venta: [ ] CONTADO [X] CRÉDITO

Señores(es): MINISTERIO DE HACIENDA - SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION — RUC: 80024627-6

Dirección:: PDTE. FRANCO ESQ. YEGROS — Tel/Fax: 021-4177710

CANTIDAD	DETALLE DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA	
			EXENTAS	10 %
24	NOTEBOOK TIPO 1 - AVANZADA	12.792.979		307.031.496
SUB TOTAL:				307.031.496
TOTAL A PAGAR:	SON GUARANIES TRESCIENTOS SIETE MILLONES TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS			307.031.496
LIQUIDACIÓN DEL IVA:	(10 %) 27.911.954		TOTAL:	27.911.954

Esta Factura no es válida como comprobante de pago cuando la condición venta es Crédito. La falta de pago de esta Factura a su vencimiento nos autorizará a la consulta así como la inclusión a la base de datos de **Informaciones Comerciales** conforme a lo establecido en la Ley Nº 1682. A los efectos legales y procesales se acepta la competencia de los Tribunales de la Capital.
SDA Paraguay S.A. se reserva el derecho de aceptar devoluciones, pasadas las cuarenta y ocho horas hábiles de entrega de las mercaderías.

GRAFISUD de Remigio Avalos - Atanacio Cabañas 726 - Tel. 901 895 - RUC: 524 474-9 - Habilitación Nº 1491
3 Block 50/3 del 2.551 al 2.700 - IX - 2020

Original: Cliente - Duplicado: Contablilidad
Triplicado: Arch. Tributario

29/12/2020 09:08 a. m.

SDA PARAGUAY S.A.

INFORMÁTICA, ELECTRÓNICA
Y SERVICIOS CONEXOS
Mcal. López 347
Tel/Fax: (595 21) 908462
e-mail: info@sda.com.py
Lambaré - Paraguay

Timbrado N° 15097432
Fecha inicio Vigencia 09/09/2021
Fecha fin Vigencia 30/09/2022
RUC: 80017709-6
FACTURA
N° 001-001 0002960

Fecha de Emisión: 17 de diciembre de 2021 — Condiciones de Venta: [ ] CONTADO [X] CRÉDITO
Señores(es): SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS — RUC: 80099391-8
Dirección: PARAPITI 1027 E/ TTE. FARIÑA — Tel/Fax: 021496431

CANTIDAD	DETALLE DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA	
			EXENTAS	10 %
25	COMPUTADORA PERSONAL PC DE ESCRITORIO TIPO 2	10.500.000		262.500.000
25	UPS DE 1000 VA	988.000		24.700.000
SUB TOTAL:				287.200.000
TOTAL A PAGAR:	SON GUARANIES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL			287.200.000
LIQUIDACIÓN DEL IVA:	(10 %) 26.109.091		TOTAL:	26.109.091

Esta Factura no es válida como comprobante de pago cuando la condición venta es Crédito. La falta de pago de esta Factura a su vencimiento nos autorizará a la consulta así como la inclusión a la base de datos de Informaciones Comerciales conforme a lo establecido en la Ley N° 1682. A los efectos legales y procesales se acepta la competencia de los Tribunales de la Capital.
SDA Paraguay S.A. se reserva el derecho de aceptar devoluciones, pasada las cuarenta y ocho horas hábiles de entrega de las mercaderías.

GRAFISUD de Ramírez Avalos - Asunción Cabañas 726 - Tel. 901 886 - RUC: 524 474-0 - Habilitación N° 1601
3 Block 500 del 2.651 al 3.000 - IX - 2021

Original: Cliente - Duplicado: Contabilidad
Triplicado: Arch. Tributario

Ruben Garcia

SDA PARAGUAY S.A.

INFORMÁTICA, ELECTRÓNICA
Y SERVICIOS CONEXOS
Mcal. López 347
Tel/Fax: (595 21) 908462
e-mail: info@sda.com.py
Lambaré - Paraguay

Timbrado Nº 15097432
Fecha inicio Vigencia 09/09/2021
Fecha fin Vigencia 30/09/2022
RUC: 80017709-6

FACTURA

Nº 001-001 0002977

Fecha de Emisión: 23 de diciembre de 2021
Condiciones de Venta: [ ] CONTADO [X] CREDITO
Señores(es): FACULTAD DE FILOSOFIA - U.N.A
RUC: 80000757-3
Dirección: COMTE. GAMARRA GDOR. IRALA
Tel/Fax: 422416

CANTIDAD	DETALLE DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA	
			EXENTAS	10 %
24	COMPUTADORA PERSONAL TIPO 2 INTERMEDIA	7.022.000		168.528.000
SUB TOTAL:				168.528.000
TOTAL A PAGAR:	SON GUARANIES CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL			168.528.000
LIQUIDACIÓN DEL IVA:	(10 %) 15.320.727		TOTAL:	15.320.727

23-12-2021

Lic. Alberto Rodríg[illegible]
Jefe de [illegible]
Facultad de Filo[illegible]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
NULLIUS IMPERIO SED VERO
Facultad de Filosofía

Esta Factura no es válida como comprobante de pago cuando la condición venta es Crédito. La falta de pago de esta Factura a su vencimiento nos autorizará a la consulta así como la inclusión a la base de datos de Informaciones Comerciales conforme a lo establecido en la Ley Nº 1682. A los efectos legales y procesales se acepta la competencia de los Tribunales de la Capital.
SDA Paraguay S.A. se reserva el derecho de aceptar devoluciones, pasada los cuarenta y ocho horas hábiles de entrega de las mercaderías.

UNIFISUD de Rodrigo Avalos - Alonzo Caballero 726 - Tel. 901 695 - RUC: 524 474-9 - Habilitación Nº 1461
3 Block 5973 del 2.851 al 3.000 - IX - 2021

Original: Cliente - Duplicado: Contabilidad
Triplicado: Arch. Tributario

SDA PARAGUAY S.A.

INFORMÁTICA, ELECTRÓNICA
Y SERVICIOS CONEXOS
Mcal. López 347
Tel/Fax: (595 21) 908462
e-mail: info@sda.com.py
Lambaré - Paraguay

Timbrado Nº 15910239
Fecha inicio Vigencia 22/09/2022
Fecha fin Vigencia 30/09/2023
RUC: 80017709-6

FACTURA

Nº 001-001 0003210

Fecha de Emisión	22 de noviembre de 2022	Condiciones de Venta:	CONTADO / X CRÉDITO
Señores(es)	FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA - UNA	RUC:	80001896-6
Dirección::	CNEL. CAZAL C/ 6 DE ENERO - CAMPUS UNIVERSITARIO	Tel/Fax:	520532

CANTIDAD	DETALLE DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA	
			EXENTAS	10 %
4	COMPUTADORA PERSONAL PC DE ESCRITORIO, TIPO 3	5.990.000		23.960.000
SUB TOTAL:				23.960.000
TOTAL A PAGAR:	SON GUARANIES VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL			23.960.000
LIQUIDACIÓN DEL IVA:	(10 %) 2.178.182		TOTAL:	2.178.182

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Enfermería
U.O.C.
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Jefe del Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones

Esta Factura no es válida como comprobante de pago cuando la condición venta es Crédito. La falta de pago de esta Factura a su vencimiento nos autorizará a la consulta así como la inclusión a la base de datos de Informaciones Comerciales conforme a lo establecido en la Ley Nº 1682. A los efectos legales y procesales se acepta la competencia de los Tribunales de la Capital.
SDA Paraguay S.A. se reserva el derecho de aceptar devoluciones, pasada las cuarenta y ocho horas hábiles de entrega de las mercaderías.

GRAFISUD de Remigio Avalos - Atanacio Cabañas 726 - Tel. 901 895 - RUC: 524 474-9 - Habilitación Nº 1491
3 Block 50/3 del 3.151 al 3.300 - IX - 2022

Original: Cliente - Duplicado: Contabilidad
Triplicado: Arch. Tributario

A black and white copy of this document is not official.

State of Florida

Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel reflejo del original a la vista. CONSTE.

Cinthia C. Gonzalez de Secchia
NOTARIA PUBLICA - REG. Nº 383
25 de Mayo, 1580 c/ Perú y Cnel. Luis Irrazabal
Telefax: 229 065 - Asunción - Py.

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by NIDIA A. GOMEZ

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Third day of May, A.D., 2023

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2023-77253

9. Seal/Stamp:

GREAT SEAL OF THE STATE OF FLORIDA
IN GOD WE TRUST

10. Signature:

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

The word "VOID" appears when photocopied.

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8½ x 11" document.

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

HP Panama Sales and Distribution, S. de R.L.
Manzana 10, Lote 689
Bodegas Logistic Services Panama
Ave. Randolph, Zona Libre de Colón
Provincia de Colón, Panama

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel reflejo del original a la vista. CONSTE.

Cinthia C. González de Spechia
NOTARIA PUBLICA - REG. Nº 383
25 de Mayo, 1580 e/ Perú y Cnel. Luis Irrazábal
Telefax: 229 065 - Asunción - Py.

03 de mayo del 2023

Señores:
PS Line SA
Presente

Estimados Señores:

Por medio de la presente, **HP Panama Sales and Distribution, S. de R.L.** certifica que a la fecha de emisión de la presente PS Line SA es un distribuidor mayorista de productos marca HP Inc en el territorio de Paraguay. PS Line SA ha sido designado distribuidor autorizado en la medida en que reúne las capacidades técnicas y comerciales exigidas por HP Inc.

En su condición de mayorista, PS Line SA posee la facultad de presentar sus ofertas, cotizaciones y soluciones de productos HP destinados a clientes finales a través de resellers (revendedores) autorizados por HP. También cuenta con apoyo comercial y asesoramiento sobre determinados productos y soluciones por parte de HP.

Los productos marca HP Inc distribuidos por PS Line SA están cubiertos por la garantía de fábrica en los términos y condiciones de la declaración de garantía que acompaña dichos productos.

Es importante señalar que PS Line SA es una empresa independiente con responsabilidad única y directa sobre sus propuestas comerciales y negociaciones ante sus clientes.

La presente carta reemplaza cualquier anterior carta, certificado o comunicación relacionada con el objetivo de esta.

Se expide con una validez de doce (12) meses para licitaciones públicas y privadas a partir de esta fecha.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Rodolfo Raul Pilipiak
General Manager
HP Panama Sales and Distribution, S. de R.L.

STATE OF FLORIDA
COUNTY OF Broward

The foregoing instrument was acknowledged before me this 3rd day of May, 2023, by Rodolfo Raul Pilipiak

PRINT, TYPE OR STAMP NAME OF NOTARY

NIDIA A. GOMEZ
NOTARY PUBLIC - STATE OF FLORIDA
COMMISSION # HH90536
My Commission Expires March 02, 2025

Personally known ✓
OR Produced Identification _____
Type of Identification Produced _____

Si desea corroborar la veracidad y validez de esta comunicación por favor envíe un e-mail a mca_dealreg@hp.com.

Computec S.A.
Informática

Señores:

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU ID 433569

Presente

CERTIFICADO DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

Por la presente certifico que la Firma **SDA PARAGUAY RUC 80017709-6,** es uno de nuestros distribuidores autorizados de la marca que representamos en todo el Territorio Paraguayo **"CONCEPTRONIC"**, en sus líneas ups DE 650 VA 850VA 1200 VA 2200 VA Y 3 KV ON LINE, para lo cual poseemos un stock más que suficiente para esta licitación y/o adquisición, con el respaldo de nuestro servicio técnico autorizado y especializado.

Se expide la presente constancia para lo que hubiere lugar a los tres días del mes de noviembre del año dos mil veinte y tres.

Marlene Alcoba
Computec S.A.
Informática
Cerro Corá 1253
Tel/Fax: 209.218/20 - 212.649

bca
CONCEPTRONIC
level one LEVEL ONE REPRESENTANTE OFICIAL
Microsoft Integradores OEM

Escaneado con CamScanner

Digital Data Communications

CONCEPTRONIC
The Concept of Global Communication

Digital Data Communications GmbH

Zeche-Norm-Straße 25 | 44319 Dortmund, Germany | Tel: +49-231 9075 0 | Fax: +49-0-231 9075-184 | www.level1.com

Dortmund, Enero 07 de 2023

A quien pueda interesar

Digital Data Communications GmbH (DDC) es una compañía fundada en Dortmund, Alemania, en 1991.

DDC es creadora y dueña de la marca CONCEPTRONIC. La conceptualización y desarrollo de productos se hace en Alemania, y su fabricación se lleva a cabo en Asia; DDC somete todos sus productos CONCEPTRONIC a largos y enérgicos procesos de control de calidad para asegurar el cumplimiento de los rigurosos estándares de calidad establecidos en Europa y Estados Unidos.

DDC ofrece su respaldo y compromiso de mantener una relación de mutuo beneficio con nuestros clientes, ya que nuestro objetivo es su completa y perdurable satisfacción.

Dicho compromiso es legítimamente representado por la empresa COMPUTEC S.A. como distribuidor mayorista de nuestra marca CONCEPTRONIC en Paraguay, con un acuerdo de distribución válido para el año 2023, y a ser renovable en el 2024.

Computec cuenta con personal capacitado y certificado en nuestros productos Conceptronic:

Diego A. Cespedes A C.I. 3.412.322
Alcides de Jesús Candia C.I. 834.105

Mit Freundlichen Grüssen,

Carlos Builes
DDC Latin America Director

Ficha técnica

Monitor HP P204v de 19,5 pulgadas

Asequibilidad de clase empresarial en un tamaño de pantalla estándar

El sorprendentemente asequible monitor HP P204v de 19,5 pulgadas lo tiene todo: grandes dotes de presentación, conectividad con dispositivos garantizada y un estilo renovado.

Una claridad de imagen nítida para todos sus contenidos

Navegue de forma fácil por documentos y hojas de datos en este elegante monitor de 19,5 pulgadas que complementa su espacio de trabajo moderno y que cuenta con una resolución de 1600 x 900.

Conectividad de monitor y dispositivo

Conéctate con facilidad a tus dispositivos y monitores adicionales con un conector HDMI. El conector VGA posibilita la compatibilidad con versiones anteriores de dispositivos.

Cree un espacio de trabajo eficiente

Conecte el HP Desktop Mini, HP Chromebox o Thin Client HP seleccionado directamente detrás del monitor.[1] Mantenga las cosas ordenadas con una fuente de alimentación integrada y las características de gestión de cables.

Ficha técnica

Monitor HP P204v de 19,5 pulgadas

Incluye

Encuentre la configuración ideal
Filtre la emisión de luz azul y cambie a un espectro de color más cálido para una visualización más cómoda con el modo HP Low Blue Light. Ajuste la inclinación para una mejor visualización.

Colóquela donde la necesite
Libere un espacio valioso del escritorio con las opciones de montaje que ofrece el patrón VESA de 100 mm.[2]

La imagen completa
Personalice una solución integral con opciones diseñadas para su monitor, como la barra de sonido HP S100, que se acopla fácilmente al bisel inferior para aportar sonido estéreo sin desordenar el escritorio.[3]

Construcción responsable
Se incorpora la eficiencia energética y la sostenibilidad medioambiental en todos los monitores con las certificaciones ENERGY STAR®, TCO, EPEAT® 2019 y su bajo contenido en halógenos.[4,5]

Divida y vencerá
Gestione el monitor y haga que funcione a su medida. HP Display Assistant permite redimensionar fácilmente las particiones de la pantalla para que pueda trabajar en zonas separadas y evitar el robo al atenuar un monitor que se haya desconectado sin aprobación.

Confíe en nosotros
Estamos a solo una llamada o un clic. Esté tranquilo sabiendo que su inversión en IT está respaldada por una garantía estándar limitada de tres años. Para ampliar la protección, seleccione un servicio HP Care opcional.[6]

[2] El hardware de montaje se vende por separado.
[3] Cada accesorio se vende por separado. El hardware de montaje se vende por separado.
[4] Basado en el registro estadounidense EPEAT® según IEEE 1680.1-2018 EPEAT®. El estado varía según el país. Para obtener más información visite www.epeat.net.
[5] las fuentes de alimentación externas, los cables de alimentación, los cables y los periféricos tienen un nivel bajo de halógeno. Las piezas de servicio obtenidas después de la compra podrían no tener un nivel bajo de halógeno.
[6] HP Care Packs vendidos por separado. Los niveles de servicio y los tiempos de respuesta de los HP Care Packs pueden variar dependiendo de tu ubicación geográfica. El servicio comienza en la fecha de compra del hardware. Se aplican restricciones y limitaciones. Para obtener más detalles, visita www.hp.com/go/cpc. Los servicios de HP se rigen por los términos y condiciones de servicio de HP aplicables que se han proporcionado o indicado al cliente en el momento de la compra. El cliente puede tener derechos legales adicionales, según las leyes locales aplicables, y tales derechos no se verán afectados en ningún modo por los términos y condiciones de los servicios de HP ni por la garantía limitada de HP, incluida con el producto HP.

Ficha técnica

Monitor HP P204v de 19,5 pulgadas

Número del producto	5RD66AA
Tamaño de la pantalla	49,6 cm (19,5")
Colores de la pantalla	Hasta 16,7 millones de colores admitidos (a través de tecnología FRC)
Relación de aspecto	16:9 [1]
Tipo de pantalla	TN con retroiluminación LED
Densidad de píxeles	0,27 mm
Tiempo de respuesta	GtG de 5 ms (con Overdrive) [1]
Brillo	200 nits [1]
Relación de contraste	600:1 [1]
Color del producto	Negro; 72% NTSC
Resolución recomendada	HD+ (1600 x 900 a 60 Hz)
Resolución (máxima)	HD+ (1600 x 900 a 60 Hz)
@@Resolution note@@	VGA, DisplayPort™ 1.2 o HDMI 1.4 requeridos para activar el panel con su resolución nativa
Resoluciones compatibles	1024 x 768; 1280 x 1024; 1280 x 800; 1366 x 768; 1440 x 900; 1600 x 900; 640 x 480; 720 x 400; 800 x 600
Frecuencia de escaneo de la pantalla (horizontal)	30-70 kHz
Frecuencia de escaneo de la pantalla (vertical)	50-60 Hz;
Funciones de la pantalla	Antirreflectante; Retroiluminación LED
Tipo de entrada de la pantalla	1 HDMI 1.4 (compatible con HDCP); 1 VGA
Características de la seguridad física	Preparado para bloqueo de seguridad [3]
Especificaciones medioambientales	Cristal de pantalla sin arsénico; Nivel bajo de halógeno; Retroiluminación de pantalla sin mercurio; Certificación de TCO [2]
Eficiencia energética	Clase de eficiencia energética: C; Consumo de energía en modo activo: 16 W (máximo); Consumo anual de energía: 9 kWh; Espera: 0.3 W (en espera); Consumo de energía (modo activo): 16 W (máximo); Consumo de energía (modo apagado): 15 W (típico)
Opciones de control para el usuario de la pantalla	Brillo; Control de color; Ahorro de energía; Salir; Control de imagen; Información; Gestión; Menú; Control PIP; Control de entrada
Cámara web	Sin cámara integrada
Rango de temperaturas operativas	De 5 a 35 °C
Rango de temperaturas operativas	41 to 95°F
Rango de humedades operativas	Del 20 al 80% sin condensación
Etiquetas ecológicas	Certificación ENERGY STAR®; Registro EPEAT® 2019[4]
Fuente de alimentación	100 - 240 V AC 50/60 Hz
Montaje VESA	Compatible con montaje VESA
Con función táctil	Función táctil no habilitada
Píxeles por pulgada (ppp)	94 ppp
Profundidad de bits del panel	8 bits (6 bits + 2 FRC)
Ángulo de visión vertical	50°
Ángulo de visión horizontal	90°
Marco	De serie
Base giratoria	No swivel
Inclinación	De -5 a +25°
Pivote	No pivot
Rango de ajuste de la altura	Sin ajuste de altura
Tratamiento de la pantalla	Antirreflejo
Antiparpadeo	Sí
Modos de luz azul baja	Sí (certificación TÜV)
Número UPC	196188081549
Nota sobre las dimensiones (sistema métrico)	Sin soporte.
Nota sobre el peso (sistema métrico)	Con soporte.
Software de gestión	HP Display Assistant
Garantía	3 años de garantía limitada, que incluye 3 años de piezas y mano de obra. Se aplican ciertas restricciones y limitaciones.
Certificados y conformidades	MEPS de Australia-Nueva Zelanda; BIS; BSMI; CB; CCC; CEL; cTUVus; EAC; Energy Star; ErP; FCC; HSMI; ICES; KC; KCC; CoC de México; MSIP; PSB; RCM; Certificado para TCO; VCCI; MEPS de Vietnam; WEEE; ISC; Energía de Sudáfrica; ISO 9001; TUS-GS; eStandby; EC1062; Marca S
Contenido de la caja	HDMI cable; Documentation; VGA cable; AC power cord[5]
País de origen	Fabricado en China
Medidas (largo x ancho x alto)	46,26 x 4,87 x 27,87 cm
Medidas del paquete (largo x ancho x alto)	54,3 x 13,6 x 34,9 cm
Peso	2,81 kg
Peso del embalaje	3,85 kg
Puertos y Conectores	VGA: 1 VGA; HDCP: Sí; HDMI: HDMI: 1 HDMI 1.4; Lector de tarjetas: No

Ficha técnica

Monitor HP P204v de 19,5 pulgadas

Notas al pie sobre la mensajería

[1] HP Desktop Mini, HP Chromebox y HP Thin Client de venta por separado.

Notas al pie sobre las especificaciones técnicas

[1] Todas las especificaciones representan las especificaciones típicas proporcionadas por los fabricantes de componentes de HP, el rendimiento real puede variar y ser más alto o más bajo.
[2] Las fuentes de alimentación externas, los cables de alimentación, los cables y los periféricos tienen un nivel bajo de halógeno. Las piezas de servicio obtenidas después de la compra podrían no tener un nivel bajo de halógeno.
[3] El candado se vende por separado.
[4] Monitors produced until April 11th 2022 are delivered with VGA cable. Monitors produced from April 11th 2022 are delivered with HDMI cable.

© Copyright 2022 HP Development Company, L.P. La información que contiene este documento está sujeta a cambios sin previo aviso. Las únicas garantías de los productos y servicios de HP quedan establecidas en las declaraciones de garantía expresa que acompañan a dichos productos y servicios. Nada de lo aquí indicado debe interpretarse como una garantía adicional. HP no se responsabiliza de errores u omisiones técnicos o editoriales que puedan existir en este documento. ENERGY STAR® y la marca ENERGY STAR® son marcas comerciales registradas de la Agencia de Protección Medioambiental de Estados Unidos. DisplayPort™ y el logotipo de DisplayPort™ son marcas comerciales propiedad de la Asociación de estándares de productos electrónicos y video (VESA®) en Estados Unidos y otros países. Registro EPEAT® donde proceda. El registro EPEAT varía por país. Para ver el estado de registro por país, consulta www.epeat.net. Consulte en la tienda de HP las opciones de otros fabricantes para accesorios de energía solar en www.hp.com/go/options

Abril 2022

Ficha técnica

PC HP ProDesk 400 G7 con factor de forma reducido

Fiable y listo para ampliarse al ritmo de tu negocio

Diseñado para adaptarse al espacio de trabajo actual, el pequeño y fiable HP ProDesk 400 con factor de forma reducido viene equipado con sólidas prestaciones de seguridad y rendimiento escalables para crecer al mismo tiempo que tu empresa.

HP recomienda Windows 10 Pro para empresas

- HP recomienda Windows 10 Pro[1] para las empresas
- Procesadores Intel® Core™[2]

Sólidas opciones

- Avanza ágilmente en tus tareas diarias con un procesador de alto rendimiento Intel® Core™ de 10.ª generación[2] y con opciones entre las que se incluye memoria Intel® Optane™ H10[3], almacenamiento SSD [4] y hasta 64 GB de memoria DDR4.[4]

Expansión que amplía su inversión

- Todo el valor de la inversión procede de la expansión, que amplía la vida del PC. El HP ProDesk 400 SFF cuenta con dos bahías y dos ranuras, incluidas las ranuras de almacenamiento y WLAN M.2, además de puertos configurables para adaptarse a tus necesidades de periféricos.

Seguridad integrada

- HP Sure Sense utiliza protección avanzada basada en IA de aprendizaje profundo para defenderte ante amenazas desconocidas hasta el momento. Un sensor de intrusión, junto con un candado de cable accesorio e integrado, te ayuda a proteger tu ratón con cable y tu teclado frente a robos.

Probado y listo

- Olvídate de preocupaciones gracias a un ordenador sometido a pruebas MIL-STD 810H[6] y a 120 000 horas del Proceso de prueba total de HP.[7] Reduce la entrada de partículas de aire con un filtro para el polvo opcional[4] que ayuda a prolongar la vida de tu PC.
- Apóyanos en nuestro compromiso de fabricar y utilizar productos más sostenibles. El suministro energético altamente eficiente, el uso de plástico recogido del mar en la fabricación de la caja del altavoz y el embalaje de celulosa moldeada ayudan a reducir el impacto medioambiental.[8]
- Los antivirus tradicionales no siempre reconocen nuevos ataques. HP Sure Sense aprovecha las posibilidades que ofrece la IA de aprendizaje profundo para identificar y poner en cuarentena ataques desconocidos hasta el momento, ayudando a prevenir infecciones antes de que ocurran.[5]
- Protege tu ordenador de forma más simple. HP Client Security Manager Gen6 ofrece una interfaz única para instalar y gestionar potentes características de seguridad, entre las que se incluyen HP SpareKey y HP Password Manager.[9]
- Mantén un elevado nivel de productividad y reduce el tiempo de inactividad con la automatización a nivel de firmware de HP BIOSphere Gen6. Tus PC contarán con protección extra gracias a las actualizaciones automáticas y a las comprobaciones de seguridad.[10]
- El kit de integración HP Manageability acelera la creación de imágenes y la gestión de hardware, BIOS y seguridad a través del Microsoft System Center Configuration Manager.[11]
- ITDMs le permite crear, mejorar y proteger rápidamente imágenes personalizadas de Windows con HP Image Assistant.
- Protege tu ordenador de páginas web, malware, ransomware o virus y lee solo archivos adjuntos de Microsoft Office y PDF con la seguridad ejecutada en el hardware de HP Sure Click.[12]
- El HP ProDesk 400 SFF se convierte en el núcleo para todos los dispositivos de tu despacho, con un total de nueve puertos USB, puertos opcionales para conectar hasta tres dispositivos HP y conectividad Bluetooth® opcional.[4,13]
- Obtenga respuestas para las preguntas más habituales mediante HP Support Assistant, una herramienta de autoayuda incluida. Se puede usar de inmediato nada más encender el ordenador, se actualiza automáticamente y puede ponerse en contacto con el equipo de asistencia de HP a través de la herramienta.[14]

HP recomienda Windows 10 Pro para empresas

PC HP ProDesk 400 G7 con factor de forma reducido Tabla de especificaciones

Sistemas operativos disponibles	Windows 10 Pro 64 – HP recomienda Windows 10 Pro para empresas[1] Windows 10 Pro 64 (National Academic solo)[1,2] Windows 10 Home 64[1] Windows 10 Home Single Language 64[1] FreeDOS
Familia del procesador[34]	Procesador Intel® Core™ i3 de 10.ª generación; Procesador Intel® Core™ i5 de 10.ª generación; Procesador Intel® Core™ i7 de 10.ª generación; Procesador Intel® Pentium®
Procesadores disponibles[27,28,29,31,32,33]	Intel® Core™ i3-10100 con gráficos Intel® UHD 630 (frecuencia base de 3,6 GHz, hasta 4,3 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost, 6 MB de caché L3, 4 núcleos); Intel® Core™ i3-10300 con gráficos Intel® UHD 630 (frecuencia base de 3,7 GHz, hasta 4,4 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost, 8 MB de caché L3, 4 núcleos); Intel® Core™ i3-10320 con gráficos Intel® UHD 630 (frecuencia base de 3,8 GHz, hasta 4,6 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost, 8 MB de caché L3, 4 núcleos); Intel® Core™ i5-10400 con gráficos Intel® UHD 630 (frecuencia base de 2,9 GHz, hasta 4,3 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost, 12 MB de caché L3, 6 núcleos); Intel® Core™ i5-10500 con gráficos Intel® UHD 630 (frecuencia base de 3,1 GHz, hasta 4,5 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost, 12 MB de caché L3, 6 núcleos); Intel® Core™ i5-10500 con gráficos Intel® UHD 630 (frecuencia base de 3,1 GHz, hasta 4,5 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost, 12 MB de caché L3, 6 núcleos) compatible con tecnología Intel® vPro®; Intel® Core™ i5-10600 con gráficos Intel® UHD 630 (frecuencia base de 3,3 GHz, hasta 4,8 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost, 12 MB de caché L3, 6 núcleos); Intel® Core™ i5-10600 con gráficos Intel® UHD 630 (frecuencia base de 3,3 GHz, hasta 4,8 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost, 12 MB de caché L3, 6 núcleos) compatible con tecnología Intel® vPro®; Intel® Core™ i7-10700 con gráficos Intel® UHD 630 (frecuencia base de 2,9 GHz, hasta 4,8 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost, 16 MB de caché L3, 8 núcleos); Intel® Core™ i7-10700 con gráficos Intel® UHD 630 (frecuencia base de 2,9 GHz, hasta 4,8 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost, 16 MB de caché L3, 8 núcleos) compatible con tecnología Intel® vPro®; Intel® Pentium® Gold G6400 con gráficos Intel® UHD 610 (frecuencia base de 4 GHz, 4 MB de caché L3, 2 núcleos); Intel® Pentium® Gold G6600 con gráficos Intel® UHD 630 (frecuencia base de 4,2 GHz, 4 MB de caché L3, 2 núcleos); Intel® Pentium® Gold G6500 con gráficos Intel® UHD 630 (frecuencia base de 4,1 GHz, 4 MB de caché L3, 2 núcleos)
Chipset[32]	Intel® Q470
Formato	Computadora compacta
Memoria máxima	SDRAM DDR4-2666 de 64 GB; SDRAM DDR4-3200 de 64 GB[3,4] Velocidades de transferencia de hasta 2666 MT/s para Celeron®, Pentium®, Intel® Core™ i3 y procesadores Intel® Core™ i5. Velocidades de transferencia de hasta 2933 MT/s para procesadores Intel® Core™ i7
Ranuras de memoria	2 DIMM
Almacenamiento interno	500 GB hasta 2 TB HDD SATA[5,7,8] hasta 500 GB HDD SATA SED Opal 2[5,7,8] hasta 500 GB HDD SATA SED FIPS[5,7,8] 256 GB hasta 512 GB SSD PCIe® NVMe™ M.2[5,7,8] 128 GB hasta 1 TB SSD PCIe® NVMe™ TLC M.2[5,7,8] 256 GB hasta 512 GB SSD PCIe® NVMe™ SED Opal 2 TLC M.2[5,7,8] 256 GB hasta 512 GB Memoria Intel® Optane™ H10 con almacenamiento de estado sólido[5,7,8,9] Memoria NVMe™ Intel® Optane™ de 16 GB para la aceleración del almacenamiento[10]
Unidad óptica	Grabadora de Blu-ray HP Slim de 9,5 mm; Una unidad HP DVD-ROM compacta de 9,5 mm; Grabadora de DVD HP compacta de 9,5 mm[6]
Gráficos disponibles	Integrada: Gráficos Intel® UHD 610; Gráficos Intel® UHD 630 Discreto: Gráficos AMD Radeon™ RX 550X (GDDR5 de 4 GB dedicada); Gráficos AMD Radeon™ R7 430 (GDDR5 de 2 GB dedicada)
Audio	Códec Realtek ALC3205, altavoz interno de 2 W, conector universal de audio, combo entrada de micrófono/conector de auriculares
Ranuras de expansión	1 M.2 2230; 1 M.2 2280; 1 PCIe 3x1; 1 PCIe 3 x16; 1 lector de tarjetas SD 4.0[11] (1 ranura M.2 2230 para WLAN y 1 ranura M.2 2280 para almacenamiento.)
Puertos y Conectores	Parte delantera: 1 combo de auriculares/micrófono; 2 SuperSpeed USB Type-A con velocidad de señal de 10 Gbps; 2 USB Type-A con velocidad de señal de 480 Mbps Parte trasera: 1 salida de audio; 1 conector de alimentación; 1 RJ-45; 1 HDMI 1.4; 3 SuperSpeed USB Type-A con velocidad de señal de 5 Gbps; 1 DisplayPort™ 1.4; 2 USB Type-A con velocidad de señal de 480 Mbps Puertos opcionales: Tarjeta complementaria: elige una de las opciones siguientes: 4x puertos serie, puertos serie y PS/2, en combinación o en paralelo; Puerto Flex IO: elige una de las opciones siguientes: DisplayPort™ 1.4, VGA, HDMI 2.0, en serie. SuperSpeed USB Type-C® con velocidad de señal de 10 Gbps (DisplayPort™ modo alternativo). Dual SuperSpeed USB Type-A con velocidad de señal de 5 Gbps[23]
Dispositivos de entrada	Teclado compacto profesional HP PS/2; Combo de teclado y ratón lavables USB HP PS/2; Teclado compacto USB profesional Smart Card (CCID) de HP; Teclado con cable USB HP; Teclado de sobremesa con cable HP 320K; Combo de teclado y ratón compactos e inalámbricos HP Business; Teclado lavable USB y PS/2[15]; Ratón láser USB HP de 1000 ppp; Ratón lavable USB y PS/2 de HP; Ratón reforzado USB HP; Ratón óptico USB de HP; Ratón lector de huella digital por USB de HP; Ratón HPE PS/2; Ratón de sobremesa con cable HP 320M[15];
Comunicaciones	LAN: Intel® I210-T1 PCIe® GbE; Intel® I219LM GbE[12]; WLAN: Tarjeta combo Intel® Wi-Fi 6 AX201 (2 x 2) Wi-Fi® y Bluetooth® M.2, no vPro™; Tarjeta combo Intel® Wi-Fi 6 AX201 (2 x 2) Wi-Fi® y Bluetooth® M.2, vPro™; Tarjeta combo Realtek RTL8822CE 802.11a/b/g/n/ac (2 x 2) Wi-Fi® y Bluetooth® M.2; Tarjeta combo Realtek RTL8821CE 802.11a/b/g/n/ac (1 x 1) Wi-Fi® y Bluetooth® M.2[13,32];
Compartimentos de la unidad	Un HDD de 3,5 pulgadas convertible a dos HDD de 2,5 pulgadas con portalápices[7,8]
Medio ambiente	Temperatura operativa: 5 a 35°C; Humedad de funcionamiento: De 5 a 90% HR;
Gestión de seguridad	Contraseña de encendido (vía BIOS); Inhabilitación de puerto SATA (vía BIOS); Contraseña de configuración (vía BIOS); Admite candados para chasis y dispositivos de bloqueo con cable; Habilitación/inhabilitación de USB (vía BIOS); Habilitación/inhabilitación de serie (vía BIOS); HP Secure Erase; HP Sure Click; HP Sure Sense; HP DriveLock y Automatic DriveLock; El chip de seguridad integrado Trusted Platform Module TPM 2.0 se suministra con Windows 10. (Certificación Common Criteria EAL4+); HP BIOsphere Gen6; HP Client Security Manager Gen6[20,21,22,23,24,25]
Funciones de gestión	HP BIOS Config Utility (descarga); Catálogo HP Client (descarga); Paquetes de controladores HP (descarga); HP System Software Manager (descarga); HP Cloud Recovery; HP Management Integration Kit para Microsoft System Center Configuration Management Gen 4; HP Image Assistant Gen 5[10,16,18,19]
Alimentación	Fuente de alimentación interna de 180 W, hasta un 90 % de eficiencia, PFC activo; Fuente de alimentación interna de 210 W, hasta un 92 % de eficiencia, PFC activo
Dimensiones	27 × 9,5 × 30,3 cm
Peso	3,9 kg (El peso varía según la configuración)
Conformidad del rendimiento energético	Certificación ENERGY STAR®; Registro EPEAT® 2019 donde proceda[26]
Garantía	La garantía limitada de 1 año (1-1-0) y la oferta de servicio incluyen 1 año de piezas y mano de obra. Los términos y condiciones varían según el país. Se aplican ciertas restricciones y limitaciones.

HP recomienda Windows 10 Pro para empresas

PC HP ProDesk 400 G7 con factor de forma reducido

Accesorios y servicios (no incluidos)

HP DIMM DDR4-2666 16 GB

Impulse las funciones de su PC de sobremesa empresarial de HP y mejore el rendimiento del sistema y la capacidad de respuesta de la aplicación con memoria DDR4 de HP, de alta velocidad y bajo consumo de energía. Rendimiento y fiabilidad probados para ofrecer una máxima protección de la inversión.
Nº de producto: 3TK83AA

Kit de bloqueo de seguridad de PC profesional HP v3

Evite la manipulación del chasis y proteja su PC y pantalla en espacios de trabajo y zonas públicas gracias al kit de bloqueo de seguridad de PC profesional HP v3. Rendimiento y fiabilidad probados para ofrecer una máxima protección de la inversión.
Nº de producto: 3XJ17AA

Ratón láser USB de 1000 ppp HP

Obtenga la velocidad y precisión de los dispositivos láser en un diseño elegante y sencillo con el ratón USB de 1000 ppp de HP para obtener lo último en tecnología láser. Rendimiento y fiabilidad probados para ofrecer una máxima protección de la inversión.
Nº de producto: QY778AA

Soporte de hardware in situ con respuesta al siguiente día laborable de HP durante 3 años para ordenadores de sobremesa

Care Pack

Si el problema no se puede resolver a distancia, durante 3 años contará con la presencia de un técnico cualificado de HP que se encargará del soporte de HW de su dispositivo informático in situ al siguiente día laborable.
Nº de producto: U6578E

HP recomienda Windows 10 Pro para empresas

PC HP ProDesk 400 G7 con factor de forma reducido

Notas al pie de mensajería

[1] No todas las funciones se encuentran disponibles en todas las ediciones o versiones de Windows. Los sistemas pueden requerir la actualización o compra por separado de hardware, controladores, software o BIOS, para beneficiarse al máximo de la funcionalidad Windows. Windows 10 se actualiza automáticamente y la opción se encuentra siempre habilitada. Las actualizaciones podrían estar sujetas a tarifas del proveedor de servicios de Internet, así como a requisitos adicionales. Consulta http://www.windows.com.
[2] Multicore se ha diseñado para mejorar el rendimiento de determinados productos de software. No todos los clientes ni aplicaciones de software se beneficiarán necesariamente del uso de esta tecnología. El rendimiento y la frecuencia del reloj variarán en función de la carga de trabajo de las aplicaciones, así como de las configuraciones de hardware y software. La numeración, marca o nombre de Intel no es una medida que indique un rendimiento superior.
[3] La aceleración del sistema de memoria Intel® Optane™ no reemplaza ni aumenta la DRAM del sistema. Requiere un procesador Intel® Core™ de 8.ª generación o superior, versión BIOS compatible con Intel® Optane™, Windows 10 de 64 bits y un controlador Intel® Rapid Storage Technology (Intel® RST). 4. Se vende por separado o como característica opcional.
[4] Se vende aparte o como característica opcional.
[5] HP Sure Sense requiere Windows 10.
[6] La prueba MIL STD 810H no está diseñada para demostrar adecuación a los requisitos contractuales del Ministerio de Defensa de Estados Unidos ni para uso militar. Los resultados de la prueba no implican garantía de rendimiento futuro en las mismas condiciones de la prueba. Los daños accidentales requieren un paquete opcional HP Care Pack para protección de daño accidental.
[7] Los resultados obtenidos en el Proceso de prueba total de HP no son una garantía del rendimiento futuro bajo estas condiciones de pruebas. Los daños accidentales requieren un HP Care Pack opcional de protección contra daños accidentales.
[8] La pieza de la caja del altavoz está fabricada en un 5 % con plástico recogido del mar.
[9] HP Client Security Manager Gen6 requiere Windows y está disponible en determinados equipos HP Elite y Pro.
[10] HP BIOSphere Gen6 está disponible en determinados equipos HP Pro y Elite. Las funciones pueden variar dependiendo de la plataforma y de las configuraciones.
[11] El kit de integración HP Manageability se puede descargar desde http://www8.hp.com/us/en/ads/clientmanagement/overview.html.
[12] HP Sure Click requiere Windows 10 Pro o Enterprise y es compatible con Microsoft Internet Explorer, Google Chrome™ y Chromium™. Entre los archivos adjuntos compatibles, se incluyen los archivos de Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint) y los archivos PDF solo en modo de lectura, siempre y cuando se haya instalado Microsoft Office o Adobe Acrobat.
[13] Compatibilidad con hasta tres salidas de vídeo a través de dos conectores de vídeo estándar y un tercer conector de puerto de vídeo opcional que ofrece las siguientes opciones: DisplayPort™ 1.2, HDMI 2.0, VGA, o USB Type-C® con salida de pantalla.
[14] Requiere Windows y acceso a Internet.

Notas al pie de las especificaciones técnicas

[1] No todas las características están disponibles en todas las ediciones o versiones de Windows. Los sistemas pueden requerir la actualización o la compra por separado de hardware, controladores, software o BIOS para aprovechar al máximo la funcionalidad de Windows. Windows 10 se actualiza automáticamente, esta función está siempre activada. Se pueden aplicar tarifas de proveedores de servicios independientes y con el tiempo quizás existan requisitos adicionales para las actualizaciones. Consulte http://www.windows.com/.
[2] Determinados dispositivos destinados al uso académico se actualizarán automáticamente a Windows 10 Pro Education con la actualización Windows 10 Anniversary. Las funciones varían; consulta https://aka.ms/ProEducation para obtener información sobre las funciones de Windows 10 Pro Education.
[3] Los módulos de memoria admiten tasas de transferencia de datos de hasta 2666 MT/s. La tasa de transferencia de datos real está determinada por el procesador configurado del sistema. Consulta las especificaciones del procesador para la tasa de transferencia de datos de la memoria compatible.
[4] Todas las ranuras de memoria son accesibles/actualizables por el cliente.
[5] Para unidades de estado sólido y discos duros, GB = mil millones de bytes. TB = 1 billón de bytes. La capacidad formateada real es menor. Se reservan hasta 36 GB (para Windows 10) del espacio en disco para software de recuperación del sistema.
[6] Se vende por separado o como característica opcional. Con Blu-Ray, pueden surgir problemas con ciertos discos, la conexión digital, la compatibilidad y/o el rendimiento, y esto no constituye defectos en el producto. No se garantiza la reproducción perfecta en todos los sistemas. Es posible que algunos títulos de Blu-ray requieran una conexión digital DVI o HDMI para poder reproducirse y la pantalla puede requerir soporte HDCP. Las películas HD DVD no pueden reproducirse en este PC. No copies los contenidos protegidos por leyes de derechos de autor.
[7] El factor de forma reducido se puede configurar con (1) una unidad de almacenamiento interno de 3,5" o (2) una unidad de almacenamiento interno 2,5" (la unidad de 2,5 pulgadas necesita un adaptador).
[8] La unidad de 2,5" necesita un adaptador que solo se puede comprar al configurar el PC de fábrica con una unidad de 2,5".
[9] La aceleración del sistema de memoria Intel® Optane™ no reemplaza ni aumenta la DRAM del sistema. Requiere un procesador Intel® Core™ de 8.ª generación o superior, una versión de la BIOS compatible con Intel® Optane™, Windows 10 de 64 bits y un controlador de tecnología Intel® de almacenamiento rápido (Intel® RST).
[10] La memoria Intel® Optane™ se vende por separado. La aceleración del sistema de memoria Intel® Optane™ no reemplaza ni aumenta la DRAM del sistema. Disponible en sobremesas y portátiles comerciales y en determinadas estaciones de trabajo HP (HP Z240 Torre/SFF, Z2 Mini, ZBook Studio, 15 y 17 G5). Además requiere un HDD SATA, un procesador Intel® Core™ de 7.ª generación o superior o un procesador de la familia de productos Intel® Xeon® E3-1200 V6 o superior, versión de BIOS con compatibilidad Intel® Optane™, Windows 10 versión 1703 o superior, conector 2280-S1-B-M tipo M.2 en un controlador PCIe reasignado a PCH, así como lanes en una configuración x2 o x4 con teclas B-M que cumplan las especificaciones NVMe™ 1.1 y un controlador de tecnología Intel® de almacenamiento rápido (Intel® RST) 15.5.
[11] SD 4.0 con interfaz 5 en 1 (compatible con SD, SDXC, SDHC, UHS-I, UHS-II). Se vende por separado o como característica opcional.
[12] Intel® I210-T1 PCIe® GbE: Se vende por separado o como función opcional, sujeto a cambios y disponibilidad.
[13] Se requiere un punto de acceso inalámbrico y servicio de Internet. La disponibilidad de puntos de acceso Wi-Fi públicos es limitada. Wi-Fi 5 (802.11 ac) es compatible con especificaciones anteriores a 802.11
[15] La disponibilidad puede variar según el país.
[16] HP Support Assistant: requiere Windows y acceso a Internet.
[17] Paquetes de controladores HP: no preinstalados, pero disponibles para su descarga en http://www.hp.com/go/clientmanagement.
[18] El kit de integración HP Manageability se puede descargar desde http://www.hp.com/go/clientmanagement.
[19] HP Cloud Recovery está disponible en los PC portátiles y de sobremesa HP Elite y Pro con procesadores Intel® o AMD, y requiere una conexión de red abierta por cable. Nota: Debes hacer copias de seguridad de los archivos importantes, fotos, vídeos, etc. antes de su uso para evitar la pérdida de datos. Para obtener información más detallada, visita https://support.hp.com/us-en/document/c05115630.
[20] HP BIOSphere Gen6 está disponible en determinados equipos HP Pro y Elite. Las funciones pueden variar en función de la plataforma y de las configuraciones.
[21] El método de saneamiento «preciso» HP Secure Erase es para los métodos indicados en la publicación especial 800-88 del National Institute of Standards and Technology. HP Secure Erase no es compatible con plataformas con Intel® Optane™.
[22] HP Sure Click requiere Windows 10 Pro o Enterprise y es compatible con Microsoft Internet Explorer, Google Chrome™ y Chromium™. Entre los archivos adjuntos compatibles, se incluyen los archivos de Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint) y los archivos PDF solo en modo de lectura, siempre y cuando se haya instalado Microsoft Office o Adobe Acrobat.
[23] HP Client Security Manager Gen6 requiere Windows y está disponible en determinados equipos HP Elite y Pro.
[24] HP Sure Sense requiere Windows 10 Pro o Enterprise.
[25] DriveLock para almacenamiento no funciona con almacenamiento autocifrado o basado en Optane™.
[26] Basado en el registro estadounidense EPEAT® según IEEE 1680.1-2018 EPEAT®. El estado varía según el país. Para obtener más información, visita www.epeat.net.
[27] El producto no es compatible con Windows 8 ni Windows 7. De conformidad con la política de soporte de Microsoft, HP no ofrece soporte en los sistemas operativos Windows 8 o Windows 7 en productos configurados con procesadores Intel® y AMD de 7.ª generación ni posteriores, así como tampoco proporciona los controladores para Windows 8 o Windows 7 en http://www.support.hp.com
[29] Multi-Core está diseñado para mejorar el rendimiento de determinados productos de software. No todos los clientes ni aplicaciones de software se beneficiarán necesariamente del uso de esta tecnología. El rendimiento y la frecuencia del reloj variarán en función de la carga de trabajo de la aplicación, así como de las configuraciones de hardware y software. La numeración, marca o nombre de Intel no suponen una medida que indique un rendimiento superior.
[31] La Tecnología Intel® Turbo Boost requiere un PC con un procesador con capacidad Intel Turbo Boost. El rendimiento Intel Turbo Boost varía dependiendo del hardware, el software y la configuración general del sistema. Para obtener más información, consulta www.intel.com/technology/turboboost.
[32] Para un rendimiento pleno de Intel® vPro™ se requiere Windows, un procesador compatible con vPro, un conjunto de chips Q370 o superior habilitado para vPro y una tarjeta WLAN habilitada para vPro. Algunas funcionalidades, como la tecnología de gestión Intel Active o la tecnología Intel Virtualization, requieren software adicional de terceros para funcionar. La disponibilidad de futuras aplicaciones de «dispositivos virtuales» para la tecnología de Intel vPro depende de proveedores de software de terceros. La compatibilidad de está generación de hardware basado en la tecnología de Intel vPro con futuras «aplicaciones virtuales» está aún por determinar.
[33] Algunas funciones de vPro, como la tecnología de gestión Intel Active o la tecnología Intel Virtualization, requieren software adicional de terceros para funcionar. La disponibilidad de futuras aplicaciones de «dispositivos virtuales» para la tecnología de Intel vPro depende de proveedores de software de terceros. La compatibilidad con futuras «aplicaciones virtuales» está aún por determinar.
[34] El producto no es compatible con Windows 8 ni Windows 7. De conformidad con la política de soporte de Microsoft, HP no ofrece soporte en los sistemas operativos Windows 8 o Windows 7 en productos configurados con procesadores Intel® y AMD de 7.ª generación ni posteriores, así como tampoco proporciona los controladores para Windows 8 o Windows 7 en http://www.support.hp.com
[35] El puerto Flex y la tarjeta complementaria son opcionales y deben configurarse en el momento de la compra. El máximo de un puerto Flex y una tarjeta complementaria puede configurarse.

Regístrese para recibir actualizaciones hp.com/go/getupdated

© Copyright 2020 HP Development Company, L.P. La información que contiene este documento está sujeta a cambios sin previo aviso. Las únicas garantías de los productos y servicios de HP quedan establecidas en las declaraciones de garantía expresa que acompañan a dichos productos y servicios. Nada de lo aquí indicado debe interpretarse como una garantía adicional. HP no se responsabiliza de errores u omisiones técnicos o editoriales que puedan existir en este documento.

Intel, Core, Pentium, Celeron y vPro™ son marcas comerciales de Intel Corporation en Estados Unidos y en otros países. ENERGY STAR y la marca ENERGY STAR son marcas comerciales registradas que pertenecen a la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos. Bluetooth es una marca comercial de su propietario, utilizada bajo licencia por HP Inc. Linux® es la marca comercial registrada de Linus Torvalds en Estados Unidos y en otros países. USB Type-C® y USB-C® son marcas comerciales registradas de USB Implementers Forum. DisplayPort™ y el logotipo de DisplayPort™ son marcas comerciales propiedad de la Asociación de Estándares de Productos Electrónicos y Vídeo (VESA®) en Estados Unidos y en otros países. Adobe PDF es una marca comercial de Adobe Systems Incorporated. El resto de marcas comerciales pertenecen a sus respectivos propietarios.

Julio 2020

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN CD Nº 06-2023

Pilar, 02 de octubre de 2023

OFERENTE:	SDA PARAGUAY S.A. RUC: 80017709-6
LLAMADO:	CD Nº 06/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN – AD REFERÉNDUM"; ID Nº 433569.
REFERENCIA:	ACLARACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS.

LA ABOGADA SANDRA MARILIN ROLON, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, a través del presente instrumento se dirige a Ud./s. con el fin de solicitar aclaratoria de los precios ofertados correspondiente al llamado de referencia. La presente solicitud se realiza en el marco de la evaluación de ofertas del mencionado llamado a los efectos de documentar que los precios propuestos sean razonables y representen los valores ofrecidos en el mercado, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 175 de la Ley 7050/2023 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023", y de la Resolución N° 1890/2020 de la DNCP, en su Art. 4° aprueba el criterio de evaluación de ofertas y establece que *"En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación" se solicitará a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado y, si no se respondiese, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del servicio o bien, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constatar la explicación en el informe de Evaluación respectivo".*

Se solicita LA COMPOSICIÓN Y JUSTIFICACIÓN de los precios cotizados en los ítems 2 y 4.

La documentación solicitada deberá ser remitida en formato PDF, adjunta a una nota de presentación dirigida a la atención del COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, a la dirección de correo electrónico comiteevaluacionpilar@pj.gov.py a fin de que sea/n puesta/s a disposición del Comité de Evaluación de Ofertas para el análisis correspondiente.

LA NO PRESENTACIÓN DE LO SOLICITADO EN EL TIEMPO ESTABLECIDO SERÁ CAUSAL DE DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 03/11/2023

HORA: 12:00

Atentamente.

ABOG. SANDRA MARILIN ROLÓN
Miembro Comité Evaluación de Ofertas

PODER JUDICIAL
COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ÑEEMBUCU

SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARA EVALUACIÓN DE OFERTAS

Comité de Evaluación Pilar

jue 02/11/2023 9:58

Para:info@sda.com.py <info@sda.com.py>;

2 archivos adjuntos (860 KB)

SDA 1.pdf; SDA 2.pdf;

Buenos días.
Por intermedio del presente, remitimos Cédulas de Notificación correspondientes al llamado CD Nº 06/2023 denominado "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN - AD REFERÉNDUM". Las documentaciones solicitadas deberán ser enviadas a través de este medio, en el plazo establecido en las cédulas para que el comité las analice.

FAVOR REMITIR ACUSE
Atentamente,
Comité de Evaluación de Ofertas
Circunscripción Judicial de Ñeembucú

Asunción, 02 de noviembre de 2023

Señores
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DPTO. ÑEEMBUCU - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Atte.: Abg. Sandra Marilin Rolón, Miembro del Comité de Evaluación
Presente

Ref.: Su nota Cedula de Notificación CD N° 06-2023 - 2

Me dirijo a usted, y con respecto a la nota de referencia, de modo remitir lo solicitado:

1. Desglose de precios solicitado:

	Ítem 2	Ítem 4
Costo:	359.836	1.882.227
Garantía:	48.800	255.500
Impuesto:	44.364	232.273
Utilidad:	35.000	185.000
Total:	488.000	2.555.000

Atentamente,

SDA Paraguay S.A.
Manuel Dominguez 850
Asunción – Paraguay

Federico M. R. Frontanilla V.
Presidente

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN CD Nº 06-2023

Pilar, 02 de noviembre de 2023

OFERENTE:	HUBE SCIENTIFICS S.R.L. RUC: 80102098-0
LLAMADO:	CD Nº 06/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN – AD REFERÉNDUM"; ID Nº 433569.
REFERENCIA:	SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARA EVALUACIÓN.

LA ABOGADA SANDRA MARILIN ROLON, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, a través del presente instrumento, se dirige a Ud./s en el marco del proceso de evaluación de ofertas del llamado de referencia a fin de solicitar que, en el plazo señalado, PRESENTE a la Convocante la/s siguiente/s documentación/es:

1. **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL.**
2. **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO.**
3. **PATENTE COMERCIAL DEL MUNICIPIO EN DONDE ESTÉ ASENTADO EL ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL DEL OFERENTE.**
4. **CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES.**
5. **EXPERIENCIA REQUERIDA**

Copia de Contratos y/o Facturas, que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas ejecutados como mínimo en los años 2020, 2021 y 2022, la sumatoria de los mismos deberá ser como mínimo el 50 % correspondiente a la suma que resulte del monto total SEGÚN ÍTEMS COTIZADOS establecido en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de contratos y facturas que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto, siempre que hayan sido formalizados en los periodos mencionados.

6. **CAPACIDAD TÉCNICA**

Certificado de ser Representante Oficial, Importador Oficial, **Distribuidor Oficial** o Subdistribuidor Oficial en la República del Paraguay de los productos ofertados, vigente a la fecha de apertura del llamado.

a. **Para Distribuidor**: Autorización expedida por el representante para la distribución del producto de la Marca ofertada en la República del Paraguay; acompañada del documento que acredite la representación invocada, y documento de fábrica, para certificar la cadena de autorización del producto ofertado vigente a la fecha de apertura del llamado.
b. Las autorizaciones deberán estar vigentes a la fecha de Apertura de Ofertas, no se admitirán autorizaciones vencidas.

La/s documentación/es solicitada/s deberá/n ser remitida/s en formato PDF, adjunta/s a una nota de presentación dirigida a la atención del COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, a la dirección de correo electrónico comiteevaluacionpilar@pj.gov.py a fin de que sea/n puesta/s a disposición del Comité de Evaluación de Ofertas para el análisis correspondiente.

LA NO PRESENTACIÓN DE LO SOLICITADO EN EL TIEMPO ESTABLECIDO, SERÁ CAUSAL DE DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 03/11/2023

HORA: 12:00

Atentamente.

ABOG. SANDRA MARILIN ROLÓN
Miembro Comité Evaluación de Ofertas

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL ÑEEMBUCU
COMITE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARA EVALUACIÓN DE OFERTAS

Comité de Evaluación Pilar

jue 02/11/2023 9:52

Para:hubescientifics@outlook.com <hubescientifics@outlook.com>;

2 archivos adjuntos (916 KB)

HUBE 1.pdf; HUBE 2.pdf;

Buenos días.
Por intermedio del presente, remitimos Cédulas de Notificación correspondientes al llamado CD Nº 06/2023 denominado "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN - AD REFERÉNDUM". Las documentaciones solicitadas deberán ser enviadas a través de este medio, en el plazo establecido en las cédulas para que el comité las analice.

FAVOR REMITIR ACUSE
Atentamente,
Comité de Evaluación de Ofertas
Circunscripción Judicial de Ñeembucú

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN CD Nº 06-2023

Pilar, 02 de octubre de 2023

OFERENTE:	HUBE SCIENTIFICS S.R.L. RUC: 80102098-0
LLAMADO:	CD Nº 06/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN – AD REFERÉNDUM"; ID Nº 433569.
REFERENCIA:	ACLARACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS.

LA ABOGADA SANDRA MARILIN ROLON, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, a través del presente instrumento se dirige a Ud./s. con el fin de solicitar aclaratoria de los precios ofertados correspondiente al llamado de referencia. La presente solicitud se realiza en el marco de la evaluación de ofertas del mencionado llamado a los efectos de documentar que los precios propuestos sean razonables y representen los valores ofrecidos en el mercado, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 175 de la Ley 7050/2023 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023", y de la Resolución N° 1890/2020 de la DNCP, en su Art. 4° aprueba el criterio de evaluación de ofertas y establece que *"En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación" se solicitará a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado y, si no se respondiese, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del servicio o bien, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constatar la explicación en el informe de Evaluación respectivo".*

Se solicita LA COMPOSICIÓN Y JUSTIFICACIÓN de los precios cotizados en los ítems 1 y 4.

La documentación solicitada deberá ser remitida en formato PDF, adjunta a una nota de presentación dirigida a la atención del COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, a la dirección de correo electrónico comiteevaluacionpilar@pj.gov.py a fin de que sea/n puesta/s a disposición del Comité de Evaluación de Ofertas para el análisis correspondiente.

LA NO PRESENTACIÓN DE LO SOLICITADO EN EL TIEMPO ESTABLECIDO SERÁ CAUSAL DE DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 03/11/2023

HORA: 12:00

Atentamente.

ABOG. SANDRA MARILIN ROLÓN
Miembro Comité Evaluación de Ofertas

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL ÑEEMBUCÚ
COMITE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARA EVALUACIÓN DE OFERTAS

Comité de Evaluación Pilar

jue 02/11/2023 9:52

Para:hubescientifics@outlook.com <hubescientifics@outlook.com>;

2 archivos adjuntos (916 KB)

HUBE 1.pdf; HUBE 2.pdf;

Buenos días.
Por intermedio del presente, remitimos Cédulas de Notificación correspondientes al llamado CD Nº 06/2023 denominado "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN - AD REFERÉNDUM". Las documentaciones solicitadas deberán ser enviadas a través de este medio, en el plazo establecido en las cédulas para que el comité las analice.

FAVOR REMITIR ACUSE
Atentamente,
Comité de Evaluación de Ofertas
Circunscripción Judicial de Ñeembucú